Nombre: Palacio Nacional
Tipo y subtipo de ficha: INMUEBLE CIVIL
Clave de ficha: I-09-02259

Foto aérea, 2009.

Detalle del patio central, 2018.

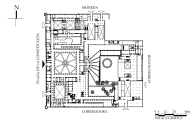

Planta arquitectónica.

Croquis de localización. Fuente: Google Maps.

LOCALIZACIÓN

Entidad Federativa
Ciudad de México

Municipio / Alcaldía
Cuauhtémoc

Localidad / Colonia
Cuauhtémoc

Vialidad Calle Plaza de la Constitución

Número exterior 1

Asentamiento humano Colonia - Centro

Otra localización
Sin información

La imagen muestra el inmueble consultado, para ver los inmuebles catalogados del mismo Municipio / Alcaldía acceda a la sección de Localización de la página web.http://catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/consulta_publica/generarPdfDetallePublico/121151

IDENTIFICACIÓN

Clasificación Monumento Histórico

Uso Original

Categoría Arquitectura Doméstica
Género Vivienda unifamiliar / vivienda plurifamiliar
Tipo Arquitectónico Palacio señorial
Nombre Original y/o Tradicional Palacio Nacional
Nombre Actual Palacio Nacional

Uso Actual

Categoría Arquitectura de la Administración o de la Vida Pública
Género Edificio de la administración o de la vida pública
Tipo Arquitectónico Palacio federal
Patrimonio perdido

Fecha de consulta: 18/05/2024

Esta ficha contiene la información que se encuentra en la Base de Datos del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, la cual constituye una herramienta de trabajo que el Instituto Nacional de Antropología e Historia utiliza para la identificación de inmuebles con valor patrimonial, asimismo es un instrumento de soporte técnico, documental y académico, en constante actualización, que permite formular y promover programas para la protección, conservación y difusión del patrimonio histórico edificado. La utilización de este material es únicamente con fines de consulta.

© INAH - DERECHOS RESERVADOS

No

ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad Otras formas de propiedad - Gobierno federal
Folio Real RPMZAH 2HM000000754 **Declaratoria de Monumento Histórico** 09/02/1931
Folio y Denominación ZMH
3HZM00000059 Zona de Monumentos Históricos denominada Centro Histórico de la Ciudad de México (11/04/1980)
Listado en Declaratoria de Zona de Monumentos Históricos Sí
Ubicado en la Zona de Monumentos Históricos Sí

Sitio Inscrito en la lista de patrimonio Mundial UNESCO
Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco: 1987, Criterio ii-iii-iv-v

INFORMACIÓN HISTÓRICA

Época de construcción XVII
Intervenciones XVIII, XIX, XX, XXI

Información histórica
El Palacio Nacional tuvo sus orígenes en la época de la conquista del Imperio Azteca por Hernán Cortés, quien en 1523 dispuso se construyera sobre las ruinas del Palacio de Moctezuma Xocoyotzin, que ocupaba el área comprendida entre la actual Plaza de la Constitución y las calles de Moneda, Correo Mayor, Venustiano Carranza y Pino Suárez. Al concluir el sitio de Tenochtitlán, Cortés empezó la construcción de un suntuoso edificio en este lugar, conocido también como las "Casas Nuevas de Moctezuma", además de la ya avanzada edificación que tenía de una casa sobre los restos del Palacio de Axayacatl (hoy Monte de Piedad).

Para 1528, apenas habían construido los muros de la planta baja y se empezaban a cubrir las habitaciones con techos de terrado.

Entre 1560 y 1561, al resultar incómodas las dependencias gubernamentales del virreinato y Real Audiencia, así como las habitaciones del virrey, familiares, protegidos y oidores que estaban instaladas en las llamadas "casas viejas de Cortés", se manifestó al Rey la necesidad de una Casa Real propia para sede del gobierno virreinal. El lugar elegido para ello fue la "casa nueva", que Cortés había edificado en la Plaza Mayor de la Ciudad, la cual, fue vendida a la corona por el Segundo Marqués del Valle, Martín Cortés.

El segundo virrey, Luis de Velasco, fue quien lo habitó por primera vez. Durante su gobierno el edificio, que originalmente poseía una fisonomía de fortaleza medieval, fue acondicionado para dar también cabida a los tribunales y a la cárcel de la Corte Real. Las obras de adaptación empezaron en 1563, bajo la dirección del arquitecto Claudio de Arciniega.

Es posible que hacia 1585, se haya construido una primera capilla dentro del edificio. Para este año, el inmueble contaba con: Cárcel de Corte, Casa de Fundición, Casa de Moneda y Casa de Armas; tenía además tres puertas que daban hacia la Plaza Mayor; una servía al virrey y Real Audiencia, otra a la Cárcel y la otra a los oficiales de la Real Audiencia, otro a la habitación del virrey; uno más -el mayor-, daba a las viviendas de los oficiales de la Real Hacienda; y el cuarto, correspondía a la Casa de Moneda.

La historia arquitectónica de Palacio en el siglo XVII es una larga crónica de reparaciones; el subsuelo cenagoso, al destruir los muros y cimientos, fue su gran enemigo. El 15 de enero de 1624, gobernando el virrey Marqués de Gálvez, se suscitó un motín que causó daños serios al Palacio al ser atacado por la muchedumbre. Las reparaciones del inmueble estuvieron a cargo del obrero mayor Antonio de Céspedes; esta situación se aprovechó para iniciar la reedificación total del edificio.

En 1631, se usaron por primera vez vidrios; es probable que haya sido la primera construcción civil que los tuvo en la Nueva España, época en que se construyó el Juzgado de Provincia, en la esquina norte de la fachada principal.

En 1642, el virrey Juan de Palafox y Mendoza nombró de nueva cuenta Obrero Mayor de Palacio a Gómez de Trasmonte, quien edificó un alojamiento para 30 soldados para aumentar la seguridad del edificio.

En 1691, a causa del motín más violento acaecido en la Colonia, el Palacio resultó afectado cuando una muchedumbre le prendió fuego a las puertas y al balcón de la virreina, propagándose el incendio hacia las dependencias de la fachada principal y hacia la fachada de la Plaza del Volador. A causa de ello, el virrey Conde de Galve se vio en la necesidad de trasladarse a las casas del Estado y Marquesado del Valle, en donde también se acondicionó una habitación para Cárcel de Corte. A partir de este desastre, se consideró la necesidad de construir un nuevo Palacio. Sometieron a Real Acuerdo algunas trazas para iniciar los trabajos de reedificación; una del jesuita Simón de Castro, y otra del arquitecto Diego Rodríguez, que la realizó probablemente con la intervención de los arquitectos Juan de Zepeda y Diego del Castillo. La obra se inició en 1693, siguiendo esta última traza, y con fondos de la Real Hacienda; el Conde de Galve nombró como superintendente de la misma a fray Diego de Valverde.

En mayo de 1694, el maestro mayor Cristóbal de Medina Vargas, el aparejador de la Catedral Juan Montero y el maestro Juan Zepeda, con el ingeniero Jaime Franck y fray Diego de Valverde indicaron que los cimientos tenían bastante seguridad y fortaleza, por haberse hecho bajo el cuidado de Valverde. En septiembre de 1694 fue nombrado el arquitecto Juan Montero para "regentar" la obra, en lugar de Diego Rodríguez.

En 1710, se encontraba ya techada la Sala del Real Acuerdo y la fachada que miraba a la Plaza Mayor, hacia 1712, estaba casi terminada con sus dos torreones en las esquinas; asimismo, estaba concluida la fachada de las habitaciones de los virreyes y el patio de la Real Aduana, hoy de Honor, estaba parcialmente edificado, de acuerdo a la planta de Francisco Antonio de Roa. Al morir el arquitecto de Roa, fue sustituido por el maestro de arquitectura Pedro de Arrieta, designado Maestro Mayor de Palacio, por decreto de 1720. Miguel Custodio Durán inició, en 1725, bajo el proyecto de Arrieta, la construcción de la Cárcel de Corte, de la Real Sala del Crimen, y salas de la Real Hacienda, en el sitio en que originalmente estaban las habitaciones de los virreyes. Los trabajos para la edificación de las salas para las dependencias virreinales, que ocupaban los restos del viejo Palacio, estuvieron dirigidos por Pedro de Arrieta.

A mediados del siglo XVIII, época en la que se suscitaron las hostilidades entre España e Inglaterra, el virrey Marqués de Cruillas puso en estado de guerra a la Nueva España y consideró necesaria la construcción de una gran Sala de Armas, obra realizada en el parque de Palacio, bajo la dirección y con el proyecto del entonces maestro mayor de Palacio Lorenzo Rodríguez, quien también se encargó de remozar los cuarteles de las Compañías de Infantería y Caballería, así como de otras obras menores.

Esta ficha contiene la información que se encuentra en la Base de Datos del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, la cual constituye una herramienta de trabajo que el Instituto Nacional de Antropología e Historia utiliza para la identificación de inmuebles con valor patrimonial, asimismo es un instrumento de soporte técnico, documental y académico, en constante actualización, que permite formular y promover programas para la protección, conservación y difusión del patrimonio histórico edificado. La utilización de este material es únicamente con fines de consulta.

© INAH - DERECHOS RESERVADOS

Cuando se anunció la llegada del nuevo virrey Segundo Conde de Revillagigedo, el arquitecto Guerrero y Torres realizó una inspección del edificio para dispones los arreglos necesarios. Al finalizar el gobierno del segundo Conde de Revillagigedo, el Palacio ya no tenía ese aspecto sucio y desastroso, con las habitaciones de la planta baja alquiladas para bodegas de verduras y comistrajos y aún para dormir. Las obras fueron realizadas bajo la dirección de Guerrero y Torres, que les dio "su debida perfección". En esta época también se construyó el Jardín Botánico, en una parte del Parque de Palacio.

En 1794, antes de abandonar Revillagigedo el gobierno de la Nueva España, nombró a su protegido, el arquitecto Ignacio Castera, Maestro Mayor de las obras del Real Palacio.

Durante los años de 1813 a 1817, el arquitecto Heredia se encargó de la dirección de algunas obras de mantenimiento.

Consumada en 1821 la Independencia de México, el inmueble fue denominado Palacio Nacional, por ser la sede de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Durante el gobierno del primer presidente de la República, Guadalupe Victoria, paulatinamente se fueron mejorando las habitaciones y enriqueciendo el mobiliario, bajo la dirección del arquitecto Heredia.

En septiembre de 1847, el Palacio Nacional fue ocupado por el ejército extranjero; el edificio quedó a cargo del coronel Watson y su batallón de marinos, hasta el 12 de junio de 1848, en que fue entregado por una brigada del general Worth al gobernador de Palacio, general Ramón Morales. Posteriormente, al ocupar la Presidencia el general Mariano Arista, se llevaron a cabo diversas obras para mejorar su aspecto, especialmente en el área ocupada por la Guardia de los supremos Poderes y en los patios del ángulo noreste del inmueble. En el estrecho patio situado al norte del principal, quedaron establecidos los Juzgados del Ramo Civil; fue reformada la Tesorería General; a la construcción cercana a la calle de Moneda, y que albergó el Cuartel de Caballería, se trasladaron las oficinas de Correos. Por lo que respecta a la fachada, que sólo tenía dos puertas, la del patio principal y la de los Presidentes, se le agregó una tercera, en el lado norte, que recibió el nombre de "Puerta Mariana", en honor del presidente Arista. Por lo que respecta a las "garitas", construidas por Guerrero y Torres en el siglo XVIII y que quedaron afectadas en 1840, se hicieron de nuevo, pero adosadas a las jambas de las portadas. Después de la Intervención Francesa, se acondicionó para residencia del emperador Maximiliano.

Durante el gobierno del general Porfirio Díaz se realizaron intensos trabajos en Palacio Nacional; en esta época se instaló un observatorio meteorológico, obra encomendada a Vicente Manero. El 16 de diciembre de 1884 para ampliar las oficinas de la Secretaría de Hacienda, se puso a su disposición la casa de la calle de Moneda que había sido residencia del presidente Juárez. En 1889, el ingeniero Miguel A. Martínez sustituyó a Ramón Agea en el cargo de Arquitecto de Palacio. En este mismo año se introdujo el uso de energía eléctrica para la iluminación del edificio.

En 1920, siendo presidente de la República el general Álvaro Obregón, se le hizo notar al Ministerio de Hacienda el deplorable aspecto que tenía la fachada, sugiriendo la conveniencia de hacer una remodelación. Una vez iniciadas estas obras, se consideró que, para resolver la falta de espacios, era necesaria la construcción de un piso más; este proyecto fue elaborado por el arquitecto Augusto Petricioli; las obras se iniciaron hasta 1926, siendo presidente el general Plutarco Elías Calles. Así las obras más importantes en esta década fueron la adición del cuarto piso.

(Se incluye una semblanza histórica más extensa en el archivo adjunto en el Sistema del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles).

***Rubro con información adicional*

Preexistencia de otras épocas

Existe preexistencia: No

FUENTES CONSULTADAS

Orales

Sin información

Documentales

Castro Morales Efraín
1976 "El Palacio Nacional, México", México, Secretaría de Obras Públicas.

Prieto Inzunza Eugenia (coord.)
1988 "Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles: Centro Histórico de la Ciudad de México Perímetro 'A'", México, INAH, DDF.

Sánchez Santoveña Manuel
1965 "La Ciudad de México y el patrimonio histórico: Proyecto del conjunto de San Felipe Neri", (Tesis de arquitectura), México, UNAM, ENA.

Hemerografía

"Decreto por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos denominada Centro Histórico de la Ciudad de México"
1980, 11 de abril "Diario Oficial de la Federación", México (Sección: Departamento del Distrito Federal).

Inscripciones

Sin información

MONOGRAFÍA

No

Esta ficha contiene la información que se encuentra en la Base de Datos del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, la cual constituye una herramienta de trabajo que el Instituto Nacional de Antropología e Historia utiliza para la identificación de inmuebles con valor patrimonial, asimismo es un instrumento de soporte técnico, documental y académico, en constante actualización, que permite formular y promover programas para la protección, conservación y difusión del patrimonio histórico edificado. La utilización de este material es únicamente con fines de consulta.

© INAH - DERECHOS RESERVADOS

DESCRIPCIÓN EXTERIOR

El inmueble presenta cuatro fachadas, la principal sobre la calle Plaza de la Constitución muestra un rodapié y tres niveles, se observa una portada al centro, flanqueada por dos cuerpos y dos portadas secundarias, en los extremos otro par de cuerpos con torreones. La fachada aparenta ser simétrica pero no lo es.

La portada principal esta conformada por un acceso en planta baja, este es adintelado con clave resaltada y enmarcamiento moldurado sobre el se observa un friso de gran tamaño con una cartela lisa al centro flanqueada por leones en bajo relieve, el siguiente nivel desplanta en una cornisa, presenta un vano adintelado a modo de balcón con enmarcamiento moldurado flanqueado por pilastras jónicas que soportan un entablamento con friso ornamentado,a los extremos dos escusones en bajo relieve. El siguiente y ultimo nivel presenta un nicho con un campanario en su interior sobre un par de roleos, a los lados pequeños vanos de iluminacion, sobre el todo una cornisa mixtilínea en la que desplanta el remate conformado por un escusón flanqueado por un par de figuras humanas enmarcados en un elemento mixtilíneo con elementos fitomorfos que remata en un frontón semicircular con la bandera mexicana en lo alto.

Los cuerpos laterales que flanquean la portada manejan mismas alturas y diseño solo difieren en la cantidad de vanos, en planta baja hay dos tipos de vanos, las primeras son ventanas de forma cuadrangular y de muy poco tamaño, sobre estas ventanas mas grandes con peana y un enrejado a modo de protección, en el cuerpo izquierdo existen nueve pares mientras que en el derecho solo ocho.

En el siguiente nivel los vanos son a modo de balcones son adintelados con enmarcamientos de cantería, presentan friso y cornisas individuales mientras que los barandales son compartidos, del lado izquierdo existen diecisiete vanos mientras que en el derecho solo doce.

En el tercer y ultimo nivel las ventanas son geminadas, están formadas por arcos de medio punto divididos por pilastras, en el cuerpo izquierdo existen dieciséis pares y en el derecho once pares. Ambos cuerpos rematan en un pretil con cornisa y pináculos de cantería.

Las portadas secundarias son similares entre si, manteniendo los mismos elementos que la principal en el primer y segundo nivel, en el tercer nivel el nicho es sustituido por un vano de proporción octogonal con un enmarcamiento ornamentado en elementos fitomorfos flanqueado por columnas ornamentadas en el fuste, el resto de elementos es similar a la portada principal, el remate esta formado por un escusón enmarcado por un elemento con cornisa mixtilínea que remata en pináculos al centro y a los extremos.

Los cuerpos laterales presentan las mismas características que los centrales, en el izquierdo se aprecian cuatro pares de vanos en planta baja, tres balcones en segundo nivel y tres pares de ventanas geminadas en el tercero, mientras que en el cuerpo lateral derecho se aprecian cuatro pares de vanos en planta baja, tres balcones en primer nivel y cuatro pares de ventanas geminadas en el tercero.

Los torreones ubicados a los extremos son similares entre si y están conformados de la siguiente manera; en planta baja se observan dos pares de troneras, en primer nivel un balcón formado por un vano adintelado con friso donde se observa una cartela, en el tercer nivel un vano de iluminación formado por un arco truncado con peana y guardamalleta y una moldura que sigue su forma sobre el cerramiento, a modo de remate un escusón flanqueado por tres troneras a cada lado, sobre el todo una cornisa mixtilínea y tres pináculos; uno al centro y dos a los extremos.

La fachada sobre Corregidora arranca con un rodapié y cuatro niveles, de izquierda a derecha existen cuatro cuerpos; el primero un torreón con características similares a los anteriores, seguido de un cuerpo donde se observan nueve vanos por nivel, en planta baja y primer nivel son de iluminación con enmarcamientos de cantería, en el segundo nivel son balcones con enmarcamientos de cantería, friso y cornisa apoyada en modillones, en el cuarto y ultimo nivel son ventanas formadas por arcos escarzanos con jambas que corren hasta una cornisa sobre la que desplanta el pretil.

El siguiente cuerpo presenta mismas características que el anterior pero divide los vanos en bloques de tres por nivel por medio de pilastras que corren de la base al remate,formando seis bloques siendo los últimos dos un tanto distintos ya que en el tercer nivel se sustituyen los frisos por vanos de iluminación.

El ultimo cuerpo aparenta ser de manufactura posterior porque difieren en altura, presenta siete vanos por nivel de características similares a los anteriores, salvo el tercero que en planta baja es acceso y abarca dos niveles flanqueado por pilastras presenta un escudo mexicano en el friso, sobre este en el tercer nivel el balcón presenta un enmarcamiento en cantería flanqueado por pilastras que lo hace resaltar del resto. La fachada remata en un pretil con una serie de pináculos.

Sobre Moneda la fachada es muy similar a la de Corregidora, presenta cuatro cuerpos distintos, el primero de izquierda a derecha presenta once vanos por nivel, con características similares a los descritos anteriormente, siendo el quinto y décimo accesos de gran tamaño que abarcan dos niveles y están conformados por arcos de medio punto, el siguiente cuerpo presenta doce vanos por nivel divididos en bloques de tres por nivel, después de una pilastra que corre hasta el remate sigue un cuerpo con cinco vanos por nivel, todo este elemento remata con un pretil y sobre este pináculos, por ultimo un torreón de características similares a los anteriores.

La fachada posterior sobre Correo Mayor existen ocho vanos por nivel de características similares a los anteriores, solo difieren los dos últimos de izquierda a derecha en planta baja que en este caso son accesos.

CARACTERÍSTICAS FORMALES Y MATERIALES DE INMUEBLES

Partido arquitectónico

Partido arquitectónico Crujías alrededor de patio central

Fachada principal

Materiales predominantes del acabado Tezontle
Descripción del acabado
Paramentos de tezontle con detalles y enmarcamientos de cantería.

Estructura vertical / Muros

Materiales predominantes Piedra
Ancho 0.80 mts.
Descripción
Sin información

Esta ficha contiene la información que se encuentra en la Base de Datos del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, la cual constituye una herramienta de trabajo que el Instituto Nacional de Antropología e Historia utiliza para la identificación de inmuebles con valor patrimonial, asimismo es un instrumento de soporte técnico, documental y académico, en constante actualización, que permite formular y promover programas para la protección, conservación y difusión del patrimonio histórico edificado. La utilización de este material es únicamente con fines de consulta.

© INAH - DERECHOS RESERVADOS

Estructura horizontal / Entrepiso
Materiales y sistemas constructivos predominantes Vigueta metálica, ladrillo
Forma de entrepiso Plana

Altura aproximada (MTS)
Altura aproximada *Sin información*
Descripción
Sin información

Techumbre
Materiales y sistemas constructivos predominantes Vigueta metálica, ladrillo
Forma de techumbre Plana
Altura aproximada *Sin información*
Descripción
Sin información

Pisos y pavimentos
Materiales y sistemas constructivos predominantes Piedra, Cantería, Mosaico
Descripción
Sin información

Escalera principal
Materiales predominantes Recinto
Forma Imperial
Descripción
Sin información

Elementos relevantes del inmueble
Descripción
Murales de Diego Rivera en la escalera principal y en el corredor del primer nivel.

FECHA DE ELABORACIÓN / FECHA DE ACTUALIZACIÓN

Fecha de elaboración / actualización de la ficha 03/12/2018

Fecha de elaboración / actualización de la ficha 13/12/2016

Fecha de elaboración / actualización de la ficha 01/01/2009

Fecha de elaboración / actualización de la ficha 03/08/1984

Centro de documentación de la CNMH

PLANOTECA DEL AHJE
En proceso

ARCHIVO HISTORICO JORGE ENCISO
En proceso

FOTOTECA CONSTANTINO REYES-VALERIO
En proceso

Esta ficha contiene la información que se encuentra en la Base de Datos del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, la cual constituye una herramienta de trabajo que el Instituto Nacional de Antropología e Historia utiliza para la identificación de inmuebles con valor patrimonial, asimismo es un instrumento de soporte técnico, documental y académico, en constante actualización, que permite formular y promover programas para la protección, conservación y difusión del patrimonio histórico edificado. La utilización de este material es únicamente con fines de consulta.

© INAH - DERECHOS RESERVADOS